Leg.º 4. + nº 2. 1

Comedia

c/

El verdadero heroismo
està en vencerse à si mismo.

De Laviano

Jorn. 1.ª

tea 1-8-6, C

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Comedia.

El verdadero Heroismo
está en vencerse á sí mismo.

Jardín, con vista de mar algo alterada, de noche descubierta la luna que se va ocultando entre nubes. Segunda.

Seg. Aquí que la obscuridad
ofrece alivio á mis penas

por ser estas propiamente
aliadas de las tinieblas,
vengo, dejando mi lecho,
á consultar mis querellas,
por si hallo en mi mal alivio,
y desahogo á mis quejas.
Padre amada, infeliz Niño:-
Pero porque mi ternura
me hace tener en memoria
á un aleve, que en afrenta
de la ley de Caballero,
y de cristiano, me deja
en estos barbaros montes
desamparada, y expuesta!

Se empiezan á oir truenos remotos, condensandose las nubes, despid.o centellas, y creciendo el mar poco á poco.

Mas, ay de mi, que hasta el Cielo

Ayuntamiento de Madrid

quando mi nube condensa
parece que se me opone
con truenos, y con centellas.

Nuño. Cielos, piedad. (en una lancha

Seg. Que será esto!
Que voz parece que alterna
con mis lamentos.

Nuñ. Dios mio,
ampareme tu clemencia. (se hace pedazos la lancha, sale á nado, y queda rendido en tierra.
Virgen María, valedme.

Seg. Si hará, q.e de piedad llena,
en quien la implora experta
el cargo de Madre nuestra.
Hombre, ilusion, di quien eres.

D.o Duym. Por aquí las voces suenan.

Seg. Pero ay de mi! Que es aquesto!
Con una casa pequeña
he tropezado: Y advierto

Ayuntamiento de Madrid

que presurosos se acercan
los Soldados: Voy huyendo
â registrar lo que encierra,
por si puedo â este infeliz
libertarle de que muera,
pues siendo Cristiano, debe
morir por la ley sangrienta
de estos barbaros. Dios mio,
pues tus piedades obstentas,
ofrecenos el auxilio
que han menester nuestras fuerzas.
(Vᵉ

Salen Duymen, y Sold.ˢ con achas, ô teas, por el bast.ᵒʳ alto de la izq.ª

Duy. Por aqui el ruido se oyò:
Llegad las luces.
Sold. En tierra
yace un hombre sin sentido;

Ayuntamiento de Madrid

y segun dicen sus señas,
el alguacil contrario nuestro
que le arrojó la marea,
por no sufrir en su espalda
su maldad.

Duy. Mi dicha a sido,
pues presentado à Marec
nuestro Rey, su complacencia
por esta prision, amigos,
sin duda que será inmensa.

Sld. Vivo está.

Nuñ. Dadme socorro,
Dios mio.

Duy. Llevadle aprisa,
y encerradle en la mazmorra,
para que à salir no buelva
sino à ser sacrificado:
Y pues Marbuto govierna
en ausencia de Marec

Ayuntamiento de Madrid

nuestras acciones, èl sepa
la prision de ese Cristiano,
y veamos lo que ordena. (Vase.
Salon corto. Sale Segunda con la
capita en la mano, y ya de dia.

Seg. Pues la hermosa luz del dia,
y estar sola en esta pieza
de mi habitacion, me ofrecen
el medio para que pueda
salir à estas confusiones,
ò aumentar las que me cercan,
quiero ver:- Corazon mio,
que tienes, que desalientas
al ir à reconocer
lo que aquesta casa encierra".
Mas, ay, que no me engañabas,
pues mis pesares se aumentan

Ayuntamiento de Madrid

al encontrar esta copia
de quien mis daños fomenta;
se Niño es; y en su reverso
observo que tiene impresa
mi imagen: sin duda alguna
que el Cielo toma á su cuenta
el castigar sus traiçones;
y que el que de la tormenta
arrojado ví en la Playa,
fue el vil Niño: teme, tiembla,
que yo vengaré mi agravio
avivando tu tragedia.
Gente acia aquí viene: oculto
la capa: y mas placentera
disimule mi semblante
el rigor que me atormenta.

S.e Horcen. Que es esto? Quando á porfia

Ayuntamiento de Madrid

por lograr la preferencia
todas de ver si complacen
al gran Rey que nos govierna,
con adornos esquisitos
dan realce á su belleza,
si veo en tal inacción,
y retirada demuestras
tu disgusto?

Seg. No te admires,
noble Horcen, que no me desan
mis pesares el arbitrio
de que yo agradar pretenda
á Marec; y si contemplo
las hermosuras estremas
que en este Palacio habitan,
verás que por consecuencia
debo sacar no es la mia

Ayuntamiento de Madrid

para hacerlas competencia.

Hor. Ninguna á tí te compite;
y aun quando Marec te vea
sin adorno, tu humildad
adorno es á tu belleza:
tu, estrangera peregrina,
debes de qualquier manera
presentarte á nuestro Rey.

Seg. A forzosa mi obediencia.

D.º Viva Marec, viva, y triunfe
haciendo su fama eterna.

Hor. Alto es que llega el Monarca
á la gran Plaza dispuesta
para celebrar su triunfos:
Sigueme, que á su presencia
debo conducirte.

Seg. Vamos
á hacer del dolor ofrenda;

Ayuntamiento de Madrid

sujetandome à una ley
tan dura, como violenta;
pero si ha de resultar
mi venganza, voy contenta
porque si llego à lograrla,
la de ser la mas horrenda. (Vase.

Gran Plaza iluminada con arcos, y
galerias encima que forman un soportal
todo al rededor: Salen por la drā, al son
de una marcha y acompañam.to de plan-
chas de cobre, ō plat.s, los mas hombres q.e
puedan, con lanzas, y vanderas; detras
de estos Marec sobre unas andas que
traen à ombros 4 Solds. Dygmen al
frente de los guerreros, y delante de las
andas Marbuto, vestido de piele, y con
barba y Horcen: Por la izq.a salen las
Damas que puedan, con canastillos de

Ayuntamiento de Madrid

flores, que arrojan por cion de estas delante de las andas: Empieza el 4 quando sale Marec.

Viva de Quiloa
la Deidad suprema,
en la paz amable,
temible en la guerra.

Tod. Viva Marec invencible.

Marb.º Viva, pues su invicta diestra,
siendo gloria de la Patria,
es de la Patria defensa.
Postrado aqui á vuestros pies
teneis á la hechura vuestra.

Hos. Y no menos humillado
mi amor á vuestra presencia
acumulando alabanzas
leal tributa obediencias.

(desciende de las andas Marec.)

Marc. Levanta, noble Marbuto;
y mis brazos te den muestras

Ayuntamiento de Madrid

de que conozco y confieso
que por alta providencia
del Cielo, de estraños climas
has arribado á esta tierra
para darla en tu doctrina
sabias y prudentes reglas.
Llega, Norcen, que te hacen digno
tambien de esta preeminencia
el sacerdocio que exerces,
tu merito, y la nobleza
de tu sangre: y estimando
el amor que reverbera
en mis Vasallos, les pido
que los aplausos conviertan
en triste llanto, obsequiando
el dolor que me atormenta.
Marbº Que es esto! Pues cabe el llanto
en dia, que tu cabeza

Ayuntamiento de Madrid

coronas con nuevos triunfos
adquiriendo fama eterna?

Hor. Pues que disgustos, Señor,
á tu heroíco pecho alteran!

Marc. Llorad amigos conmigo,
que es mi suerte tan funesta,
que quando consigo un triunfo,
me ofrece la mayor pena.
Mi Padre es muerto.

Los 2. Que dices!

Marc. Acompañad mi tristeza.
Mi Padre, y yo, qual sabeis,
fuimos juntos á la empresa
de castigar los Cristianos
que por la parte que riega
el rio Mongol, entraban
á conquistarme mis tierras,
con pretexto de estender

Ayuntamiento de Madrid

la Religion que profesan:
Llegamos; y con efecto
ya de varias fortalezas
eran dueños: Procuraron
de sí alejar nuestras fuerzas
con partidos; pero viendo
que á los ajustes se niega
nuestro valor, arrogantes
determinan su defensa:
Varios asaltos les dimos,
noble fue su resistencia;
y viendonos rechazados,
creció de suerte la hoguera
del valor en mi buen Padre,
que poniendose á la testa
de las tropas una noche
quiso decidir la empresa:

Ayuntamiento de Madrid

Se dió un general asalto;
y á la inundación sangrienta
de mis tropas ví humillada
esa cristiana sobervia;
el contrario se refugia
en las naves que dispuestas
tenía para este efecto;
y aunque allí deseó por nuestra
la victoria, fue victoria
que toda el alma me cuesta,
pues en los primeros lances
del asalto, á la violencia
de una bala ví á mi Padre
teñir con sangre la arena,
y desando entre mis brazos
el alma, de tal fiereza
revistió mi corazon,

Ayuntamiento de Madrid

que gual implacable fiera
me arrojaba entre las huestes
para vengar su tragedia:
No satisfecho de sangre
cristiana, hice la protesta
á la Deidad tutelar,
de derramar quanta pueda
de esos viles, en honra
de las ya cenizas yertas
de mi Padre, que conmigo
traigo al templo, porque sean
testigos de mi venganza,
recuerdo de mis ofensas.
Marb.º Que muxió el apoyo mio!
Ya la vida, que me resta,
desestimo, y mi dolor
abreviará mi carrera.

Ayuntamiento de Madrid

Mare. No temas, que en mí hallarás
todo el favor que apetezcas.
Marb.º Dios mío, si tu me amparas, (ap
de nada mí fe recela.
Permite que me retire
á llorar la trúte pena
de la muerte de tu Padre.
Mare. Vete; pero nudos sean
mís brazos, que te aseguren
de mí estimación sincera.
Marb.º tan nuevo favor afirma
el influxo de mí estrella. (v.º
Hor. tanto amor á este estrangero (ap
es agravio de mís prendas.
Mare. Amigo, ninguno obsequio
podrá darme complacencia,
sino el ver que persequís
á todos quantos profesan

Ayuntamiento de Madrid

esta Religion cáutiana,
y mis dominios infestan
desde sus Islas contiguas.

Duy. Dichoso quien os presenta
desde luego un vil Cáutiano
en quien completarse pueda
vuestra venganza: Esta noche
una terrible tormenta
arrojó sobre la Playa
que está inmediata á la amena
posesion de los Jardines,
un infeliz que demuestra
ser de ellos, y en la Mazmorra
mi lealtad le conserva,
por contemplar os sería
grata Señor esta ofrenda.

Mare. No saber quanto la estimo:

Ayuntamiento de Madrid

mis dichas, Duymen, fomentar
con tu lealtad. Horden,
hazer que al punto se prevenga
el sacrificio, dispon
las crueldades mas nuevas,
y entre martirios atroces
de infelice perezca.

Hor. Mui bien. Pero antes pretendo
presentar una belleza
á tus ojos. Los Pescadores
hallaron á una Estrangera,
tan humilde como hermosa,
en una cercana Aldea;
en tu Palacio la guardo
á tu servicio dispuesta:
Y así, Señor:-

Mare. No prosigas;
pues aunque no debiera

Ayuntamiento de Madrid

entregarme á la venganza,
quiero dignarme de verla.

Hor. Pues Señor, si la has de ver,
es preciso que prevengas
se reparen de este sitio
quantos Vasallos te cercan;
pues, segun ordena el rito
Señor de las leyes nuestras,
antes que vos nadie puede
ver á la Esclava que es vuestra.

Mare. Yo le ruego, pues juzgo,
segun Marbuco me enseña,
que es contrapuesto este rito
á aquella union que es bien tengan
los Reyes con los Vasallos,
y quando yo la prefiera
entre todas, el Vasallo
la daria mas preferencia,

Ayuntamiento de Madrid

si la conoce, que no
sin que llegue á conocerla.

Hor. Esto es quebrantar la ley. Lgo.
Conducid á esa estrangera.

Sale por la izq.ª, entre dos Damas, Segunda cubierta de un velo.

Seg. Si procede bien la Esclava
que el pie á su señor besa,
besando tus pies me enrabro
á la dicha mas suprema.

Mare. Descubre tu rostro. Cielos!
Que deidad en ti se encierra!
Valgame amor. Juntas todas
quantas mi apetito apreciá
no sirven para ser sombra
de hermosura tan perfecta.
Di quien eres.

Seg. Di mi nombre

Ayuntamiento de Madrid

Yfata, nacì en la amena
Isla de Aladara, siendo
de distinguìda ascendencia:
Los Cristianos conquistaron
la Isla, por ellos presa,
y conducìda à una nave,
fue mi aflicciòn tan inmensa,
que con lagrimas y ruegos
logrè que se enternecièra
su Capitan; y una noche,
dejando à las otras velas
que aquella esquadra formaban,
à mis suplicas, en tierra
me arrojò, porque no fuese
tal mi suerte, que me viera
tratada como otras muchas
que en su esclavitud lamentan.

Ayuntamiento de Madrid

{Aunque he de matarte, Nuño, ap.
debeme al fin la fineza
de esta ficción, por si eres
el que la Mazmorra encierra.}
Finalmente, sola y triste
los Pescadores me encuentran,
y aqui de ellos conducida
me vi en tu Palacio, esfera
que llenando mis deseos
toda mi humildad eleva.
Estas son mis aventuras;
y ya mi desgracia buelta
en dicha, puesta á tus pies,
ningun daño me amedrenta.

Marc. Haz, Hoscen, que en mi Palacio
la sirvan con preferencia
á todas, que asi lo manda
Marec, que en todos impera.

Ayuntamiento de Madrid

Seg. Señor, mi humildad:-
Mare. tus gracias
arrebatan mis potencias.
Hos. Pero Señor, en el dia
que por instantes se espera
la Princesa de Melinda,
que ha de ser Esposa vuestra,
podrà tener à su arribo
de vuestros afectos queja,
si ve tales distincciones.
Mare. Pues esta Cautiva lleva
mis afectos, nadie debe
oponerse à mis ideas.
Que es esto!
{ Dº. caf. y clarin, y un tiro de cañon.
Sº. Soldº. Señor, las naves
que conducen la Princesa
Sama, del Rey de Melinda
hija, à ser Esposa vuestra,
han llegado, y quedan ya

Ayuntamiento de Madrid

su gente saltando en tierra.

Mare. Vamos pues á recibirla.
Horcen, haz que se prevenga
el sacrificio. Ven tu,
pues creo que á la presencia
de tus luceros será
errante qualquier estrella.

Seg. Como la pasion que dices
de los límites no exceda
de mi Religion, y honor,
te serviré por ser fuerza.

Mus.ca Viva de Quiloa
la Deidad suprema,
en la paz amable,
temible en la guerra. (Vn.e

Medio Jardin. Sama, Nukaro, y Adema. por la drā.

Sam. Nukaro, no me aconseje:
Nada mi disgusto templa.

Ayuntamiento de Madrid

Así este Reino recibe
ā quien viene ā ser su Reina?
A la hija del supremo
Rey de Melinda? Son estas
las finezas de mi Esposo?
vivo yo que mi sobervia,
si continua el desaire,
convertir sabrà en pavesas
sus indignos habitantes.

Nuk. No os figureis tal ofensa;
que es, Señora, anticiparos
los agravios. La evidencia
del amor de vuestro esposo
comprobareis:-

Sam. Cesa, cesa;
que no puede haver disculpa
que satisfaga mi queja.

Nuk. Pronto saldreis de la duda;

Ayuntamiento de Madrid

y antes que de mi Princesa:- (preludio.
Ya esa Musica denota
que á recibirme acerca
el gran Marec. Ved Señora
disipada la sospecha.
Sam. No obstante, la dilación
ha ofendido mi grandeza.

Sale Duymen delante de la tropa, y Bramba: Despues el coro de Damas con los mismos canastillos de flores: Sigue Segunda que no le trae: y viene el ultimo Marec.

Marc. No estrañes, Sama divina,
que haya faltado á la deuda
de salir á recibirte
con pompa y magnificencia,
pues acabo de llegar
de una conquista sangrienta
que vencido y vencedor

Ayuntamiento de Madrid

á tus ojos me presenta;
vencedor porque he logrado
el objeto de la empresa;
vencido, porque á mi Padre
he perdido en la refriega.
Y así, ofrezco por disculpa
oy Señora á tu belleza
mis brazos que testifican
la fe que mi pecho encierra.
Que tibio que es en fingir (Ap.
quien en otro amor se incendia!

Sam. Por vuestro amor arguía
el mio alguna tibieza
al mirar vuestra tardanza;
pero ya se recompensa
aquel disgusto con solo
gozar de vuestra presencia.
La muerte de vuestro Padre

Ayuntamiento de Madrid

todo mi dolor completa,
pues pierdo á quien deseaba
rendir justas obediencias;
pero siendo vuestra vida
en la que mas se interesa
mi amor, os pido cuideis
de mi salud en la vuestra.
Y ahora conoced á Nukaxo,
que por sus bizarras prendas,
é inmediato parentesco
con mi sangre siempre excelsa,
le ha destinado mi Padre
para mi solemne entrega.

Mare. Ya de su valor tenía
yo noticias muí extensas,
y en mí encontrará un amigo.

Nuk. Feliz seré, si me empleas
Señor en servicio tuyo.

Ayuntamiento de Madrid

Sam. Gran compendio de bellezas
teneis en vuestras esclavas.
Mare. Su ventura es serlo vuestras.
Sam. Y la que mas se distingue
por su gallarda presencia
de esta. Como se llama?
Mare. Fata: Es una estrangera
que por estraños acasos
llegò Señora à esta tierra,
y es discreta como hermosa.
Sam. Bien observo que es perfecta.
Celos, à espacio. Cap.
Leg. Señora,
soy una humilde, que puesta
à vuestras plantas, espero
hallar mi agrado en ellas.
Sam. No creo que necesite
mi proteccion tu belleza.

Ayuntamiento de Madrid

S.º Hor. Despues de besar la mano
rendido á mi augusta Reina,
vengo señor á deciros
que ya está el ara dispuesta
para el justo sacrificio.

Mare. Oye el Horcen, que regenta
dignamente el Sacerdocio:
El sacrificio que espera,
es de un Cristiano que voy
á presentar en ofrenda
á mi Padre. Y aunque el dia
en que verter no debiera
sangre humana por el gozo
de que se halla mi alma llena
con vuestra feliz llegada,
os pido me deis licencia
para cumplir con un acto
religioso, que interesa

Ayuntamiento de Madrid

al alma de mi buen Padre.

Sam. Id Marec, nada os detenga,
que yo tambien me intereso
en que la sangre se vierta
de ese Cristiano, aplacando
de vuestro Padre la ofensa.

Mare. Duymen, conduce entre aplausos
á Palacio á la Princesa.
Venid vosotros al templo.
Que quieres de mi, Estrangera! Ap

Seg. Ay Nuño! mi encono cede
quando tu riesgo se acerca. Ap

Sam. Vamos á Palacio.

Mare. Y diga,
Vasallos, la justa deuda
de vuestro amor. Viva dama
Vuestra soberana Reina.

todos. Viva dama

Ayuntamiento de Madrid

nuestra Soberana excelsa. (Vn.e

Vista exterior de un templo elevado en el fondo, se sube á su puerta por una hermosa graderia que forma dos tramos: debajo se figura una Plaza de cipreses, y olivos: enmedio una ara ardiendo, y á su lado izq.o una lapida, sobre la qual hai un sable desnudo, y en su inmediacion varias ramas de cipreses. Aparecen Marec, Segundas Coro de mug.s, y Sold.s por los lados con lanzas: baja del templo el Sacerdote Hoscen.

Marc. Alimentad esas llamas,
arda activo el sacro fuego,
y aplicad aquesas ramas
á que le sirvan de cebo;
que yo por mi propia mano
abriré el infame pecho
de ese Cristiano, aplacando

Ayuntamiento de Madrid

así el cadaver sangriento
de mi Padre, y obsequiando
á la Deidad que venero,
y que dignamente ocupa
ese sacro firmamento.

el Sacerd. echa ramas al fuego de quando en quando.

Seg. Ay de mí! Que en igual grado,
que si es Nuño, qual recelo
el infeliz, yo tendría
complacencia en verle muerto
á mis manos, contemplando
va á ser despojo sangriento
de estos Barbaros, no hallo
aunque le busco á mi esfuerzo.
Pero no puede ser otro
el infeliz! No lo creo,
porque el retrato, y anuncio
compasivo á mi pecho,
expresamente me dicen

Ayuntamiento de Madrid

que es èl. Como no fallezco!

Mare. Oid, vasallos. A tí,
Deidad, que ese sacro templo
habitas, te hago protesta,
y aun solemne juramento,
de extinguir en quanto pueda
la raza de esos perversos
Cristianos, ā cuyas manos
vi á mí triste Padre muerto.
Venga la victima. El himno {Vᵉ un Soldº.
principiad. Hoscen, el fuego
aviva; y el sacrificio
sin dilacion completemos.

Seg. Ay de mí! toda mi alma {ap
está cubierta de un yelo.

Musᶜᵃ. Deidad sacrosanta,
sirvate de incienso
la victima iniqua
de un vil estrangero.

Ayuntamiento de Madrid

Mientras se canta, sale Duymen delante de Sold.s que conducen en cadenas, y desgreñado â Nuño por la dra.

Duy. Ya queda Sama en Palacio;
y he querido por mí mesmo
conducir â este Cristiano.

Nuñ. Diós mio, yo os agradezco
la muerte que permitis,
por salir de aquel horrendo
obscuro lugar â ver
la luz del hermoso Cielo.
Diós mio, dadme constancia,
que â vos solamente ofrezco
en sacrificio mi vida.

Mare. Llegue al aras y al momento
sea su vida.

Seg. Ay de mi! } desmay.e en brazos de dos Damas.

Mare. Hata, mi bien, q.e es esto?

Ayuntamiento de Madrid

Acudid todos.

Hos. Apenas
con debil cansado aliento
respira.

Mare. triste de mi! (ap)
Ifata. Fuera del pecho
quiere el corazon salirse
del susto. Mi bien, mi dueño:—
Que digo! Mas, como es dable
que contenga mis afectos!

Seg. Cielos piedad.

Mare. Pues respira,
y sin duda ha sido efecto
de compasion su desmayo,
(amor mio respiremos.) (ap)
antes que buelva del todo,
rinda ese indigno el aliento.

Mus.ca Deidad sacrosanta &.

Durante la musica lo acercan al aras

le ponen de rodillas, Hacen le separa el cabello descubriendole el cuello, y haciendole inclinar la cabeza, entrega el sable à Marec.

Mare. Recibe, alma de mi Padre,
el espiritu protervo
de este vil en sacrificio.
Nuñ. Dios mio!
Mare. Muere.
Seg. teneos.
Mare. Como, Ifata, te atreves
á impedir acto tan serio?
Seg. No digas que me conoces. (ap. à Mare.
Nuñ. Que es lo que reparo, Cielos! Ap.
Seg. No me opongo al sacrificio,
pues solamente apetezco
que tus preceptos se cumplan,
Señor, en el Universo:
Yo misma, si te complace,
seré Verdugo sangriento

Ayuntamiento de Madrid

de ese infeliz: solo aspiro
á desempeñar qual debo
mi gratitud: Ese Joven
es, Señor invicto, el mismo
á quien yo debo mi dicha,
en el catastrofe fiero
de mi Patria, y quien os dise
que en fuerza de mi lamento,
me desembarcó en la Isla
de vuestro felice Reino:
De su piedad mi ventura
ha nacido, pues poseo
por ella la incomparable
de verme en servicio vuestro:
Yo no fuera vuestra esclava,
si él fuera sordo á mis ruegos:
Ved Señor si tengo causa
bastante de interponerlo,

Ayuntamiento de Madrid

con vos, para que mandeis
que se dilate algun tiempo
su muerte, porque asi cumpla
con mi reconocimiento.

Mare. A èl debeis tu libertad?

Sep. Asi Señor lo confieso,
y regando con mi llanto
vuestras plantas, os reitero
con propia humildad de esclava
la replica que os he hecho.

Mare. Que quieres, Amor, de mi, Ley
que parece que tu afecto
ahoga el de la venganza,
que se halla siempre en mi pecho?
Alza Ysata: tu llanto
es tan poderoso empeño,
que suspendo el sacrificio,
bajo el seguro supuesto

Ayuntamiento de Madrid

de que solo se dilata
para mañana su efecto:
Interin, quede ese esclavo
esclavo de tus preceptos;
y mantenganle mis Guardias
á tus ordenes dispuesto

hace seña de que levanten á Nuño, y le desatan las manos.

Perdone Sama, y perdonen
mis Vasallos, que no puedo
como vencer mis contrarios
vencer mi amoroso incendio.

Seg. Viva aora; que despues
abrirá camino el Cielo.
Feliz la esclava que logra
tanta piedad de su dueño.

Mare. No es esclava quien:- Seguidme:
Duymen, á tu cargo dejo
la custodia de este esclavo

Ayuntamiento de Madrid

baxo el orden ya dispuesto.

Huir aqui es valentia: Ap

temiendo á mi amor me ausento.

Vase con la tropa, y Damas por la izq.ª

Queda Duymen con 4 Sold.s

Nuñ. Que confusiones me inundan! Ap

Hor. Mucho las desgracias temo

de este País, si Marec

se lleva de sus afectos.

(ap. y sube se al templo des.do el sable sobre la lapida.

Duy. Amor pudo mas q.e el odio.

Graves pesares recelo. Ap

Seg. Buelve en ti, infeliz, respira,

aunque por tan breve tiempo.

Duymen, asolas conviene

examine á este mancebo

por si acaso sus Patricios

intentan algun proyecto

contra este País; que asi

Ayuntamiento de Madrid

sirva á Marec, como debo.
Queda inmediato, que yo
bolveré á llamarte presto.

Dey. Obedeciendote á tí
mi comision desempeño. (Se con los Soldd.

Nuñ. Dulce esposa, dueño amado,
ya mi tragedia no siento,
pues gozando de tu vista,
pierdo la vida contento.

Seq. Ingrato, traidor, aleve,
como tanto fingimiento
cabe en tí: si abandonada
me desaste en el desierto
de una Isla inhabitada
de aqueste barbaro Reino,
podrás encontrar disculpa,
que de cargo tan horrendo
te liberte?

Nuñ. Si, bien mio,

Ayuntamiento de Madrid

escucha, pues sabe el cielo
mi inocencia, y mi constancia.
Desde nuestro Patrio suelo
Lusitania, á estos dominios
venimos los dos pequeños
con nuestros Padres; el mio
tiene á su cargo el govierno
de las Islas que en la Costa
de Zanguebar poseemos
los Portugueses; y el suyo
era al mio subalterno:
En una cascual disputa
tanto los dos se encendieron,
que encolerizado el mio
Juan de Ataide, intentó fiero
matar á Sancho Pereyra
su Padre; salió este huyendo

Ayuntamiento de Madrid

en un barco; y pesaroso
de aquel primer movimiento
de su colera; mi Padre
nos uniò en el lazo estrecho
de Matrimonio, llenando
mis dichas, y mis deseos.
A Aladara conquistamos;
y por indicios mui ciertos
de que tu Padre se hallaba
disfrazado en este Reino
de Quiloa, mui gozosos,
por librarle â qualquier precio,
fletamos â èl una nave,
mientras mi padre emprendiendo
estaba nuevas conquistas:
Un temporal mui violento
nos arrojò â aquella Isla
desierta; porque tu aliento

Ayuntamiento de Madrid

recuperàras, saltamos
à tierra, y à poco tiempo
avistamos varios barcos
de unos barbaros Yleños
que acia nosotros venían;
juzguè facil el empeño
de vencerlos, ò ahuyentarlos;
y por librarte del riesgo
de la funcion, quise en tierra
desarte con el pequeño
resguardo de unos Soldados:
Fue el combate tan sangriento,
y tan grande mi desgracia
que me hicieron prisionero
los Barbaros; y llorando,
mas que mis propios tormentos,
tu perdida, y tu desdicha,

Ayuntamiento de Madrid

he vivido largo tiempo,
hasta que ayer conreqüí,
con algunos compañeros
en la mia, en un barquillo
entregarme al mar huyendo:
Sobrevino una tormenta
en que todos perecieron,
menos yo, que disfrutando
benignidades del cielo,
al embate de las olas
salí á tierra sin aliento;
pero apenas, buelto en mí,
á recuperarle empiero,
en una obscura marmorra
me veo ya en donde el yerro,
la obscuridad, y el hedor
casi mi valor rindieron.
Lo demas has presenciado
Segunda amada; y supuesto

Ayuntamiento de Madrid

que me han de quitar la vida
mañana, y que mis tormentos
puede tu amor aliviarlos,
ó darlos tu ira incremento,
si me estimas como á esposo,
no me ultrages con dicterios.
Seg. 8 tu me abandonaste ingrato,
mis soldados perecieron
defendiendose á las iras
de unos Pescadores: estos
me trageron á Palacio
para obsequiar á su dueño.
y aquí, sabiendo el idioma
por ser en un todo el mismo
que se habla en toda la costa,
con mil raros fingimientos
vivo, pues todos ignoran
la Religion que profeso,

Ayuntamiento de Madrid

sin que mi color estrañen,
por parecer Europeo
en él los de estos dominios:
Pero piensa ingrato dueño,
pero piensa infiel Esposo,
que si libertarte puedo
de la muerte, yo después
te he de quitar el aliento.

Nuñ. No estás satisfecha?

Seg. No.

Nuñ. Pude yo! —

Seg. Pudiste fiero,
que llevandome contigo
en la nave, un mismo riesgo
hubieramos tolerado.

Nuñ. Mas bien, solo fue mi intento
tu seguridad.

Seg. El falso,
que cansado de mi afecto

Ayuntamiento de Madrid

me abandonaste, y talvez
finges quanto me has expuesto.

Nuñ. Vivo yo, que eres tirana.

Seg. Vivo yo, que eres perverso.

Nuñ. Mira, que ya es mucha ofensa.

Seg. Contra tí clamo á los Cielos.

Nuñ. Porque estorvaste mi muerte!

Seg. Porque tu verdugo quiero
ser yo por mis propias manos.

Nuñ. Pues tanto ultrage tolero,
yo mismo con ese alfange
para mi muerte dispuesto, (va á cogerle.
librandome de tus iras
sabrè cumplir tus deseos.

Seg. Duymen.

Sale Duymen con los Soldados y se detiene Nuño.

Duy. Que es lo que me ordenas?

Ayuntamiento de Madrid

Seg. Lleva al punto â ese protervo
â la Mazmorra. (ponenle una cadena del pie dr̃o â la muñeca izq.ª

Nuñ. Que escucho!
Dadme valor Dios supremo.
Es posible:-

Seg. Calla infame;
pero no, para el intento
de que sepa de èl Marec
todo lo que he descubierto,
dejadle asi encadenado
en los Jardines, respecto
de que hai Guardias â sus puertas,
y està seguro en su centro.

Duy. Dejadle.

Seg. Asi no padece
tanto rigor, aunque intento
que mi rigor aparente &c
le saque â felice puerto.

Duy. Ygnoro como esta esclava

Ayuntamiento de Madrid

puede tanto con mi dueño. Vº

Nuñ. Oh Dios, dadme resistencia

Seg. Oh Dios, pues veis mi deseo
de cumplir mi obligación,
dirigid mis pensamientos.

Nuñ. Y pues es tal tu bondad

Seg. Pues sois en piedad inmenso

los 2. Los mismos que os imploran
hallen en vos su remedio.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid 1200028781

Leg.ª 4.ª + n.º 2. 1

C/ El verdadero heroismo
está en vencerse á sí mismo.

Dorm. 2.

Tea 1-8-6, C

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Salon corto. Segunda por la drà.

Seg. Aora que en las mesas
ocupado el Palacio,
los obsequios à Sama
Lugar ofrecen à mi triste llanto,
quiero sola conmigo
consultar los agravios
que de mi dura suerte
estoi continuamente tolerando.
Yo me vi abandonada
por mi esposo adorado,
y el riesgo à su vida
me tiene en un continuo sobresalto.
De mi està, à lo que advierto,
Marco enamorado,
y si su pasion sigue
tendrè que declarar mi ley y estado,
pues aunque padeciera

Ayuntamiento de Madrid

Si has de quererme, ha de ser
por quien soy, no por el vano
resplandor de mi corona.
Y pues ya te he declarado
mi inclinación, el premiarla,
ó despreciarla en tu mano
y tu albedrío consiste;
pero hazte, bien mio, cargo
de que de tu boca pende,
bien mio, quien te está amando.

Seg. Dios mio, no me deseé
en empeño tan estraño.

Mare. Que suspension te enmudece!

Seg. Un favor tan soberano,
y el conocimiento propio
de mi humildad, han dejado
en inaccion mis potencias:
Una esclava:-

Ayuntamiento de Madrid

Mare. Yo el Esclavo
soy, que lleva la cadena
del amor gozoso y vano.

Seg. Y Sama, que de Melinda,
por gozar honor tan alto,
viene á ser vuestra consorte,
que dirà?

Mare. Que yo he encontrado
quien reine en mi corazon,
sin que precedan tratados.
Ademàs de que hallo en Sama
genio tan sobervio y vano,
que se opone á mis ideas.
Pero para que me canso
en acumular razones!
Yo no la quiero, y te amo;
ella me disgusta, y tu
tienes mi vida en tu mano.

Ayuntamiento de Madrid

Seg. Y si su Padre se ofende?
Mare. Yo tengo armas, y soldados.
Seg. Y si acaso:-
Sº Duy. Gran Señor
Nuñez ha solicitado
entrar á veros: Yo quiero
detenerle: y alterado
se puso de suerte que
tan solo vuestro mandato
pudo reprenarle.
Mare. Dile
que llegue. Dueño adorado, (Vº Duy.
mi amor es muy generoso;
y así te concede plazo
para que respondas; vete,
y mira que está esperando
todo un Amor, y que amor
no sabe esperar despacio.

Ayuntamiento de Madrid

Seg. Confesando soy tu Esclava,
te respondo quanto alcanzo.
Dios mio, abridme camino,
pues no debo exasperarlo
mientras su pasion no estreche
á mi obligacion los lazos. [Vᵉ

Salen Nukaro, y Duymen.

Nuk. Permite, Marec, que estrañe
que en el dia, en que ha llegado
la Princesa de Melinda
á ser tu esposa, observando
estè tu mucha tibieza;
y si asi voi combinando
tus extremos, hallarè
que son desaires mui claros
de Sama, y que yo no puedo,
siendo quien soy, tolerarlos.

Ayuntamiento de Madrid

Mare. Haz, Duymen, que se prevenga
el Regio salon, pues trato
de efectuar mis reales bodas. (desp.s Emi-
rar irrit.do
â Nuk.o

Nuk: Reparas que estoi hablando
por mi Princesa, y en nombre
de mi augusto soberano;
y que si no satisfaces
los desaires indicados,
serâ Quiloa:-

Mare. Serâ
el mas sangriento catastro
de los sobervios y altivos:
Y es tan fuerte el desagrado
que tu indomita nacion
me causa, que estoi notando,
que si tu no te moderas,
por ti empezarâ el estrago. (Vse

Ayuntamiento de Madrid

Nuñ. Que rapaz yo este baldon!
Quiza será el ensayo
de mis iras, y será
mi edificio postrado
á mis pies, pues si dejpido
el bolcan que está ocultando
mi pecho, no quedará
vivo quien llore su daño. (Vase

Jardin largo, con arcos, y macetones.
Sale por la izq.a Nuño con la cadena.

Nuñ. Llore quien nació infelice
el rigor de su destino:
Abrame el Cielo camino;
no mi pesar se eternice.
Que tormentos me predice
mi pensamiento inhumano!
Pues quando Marco vsano
tiene consigo á mi esposa,

Ayuntamiento de Madrid

el alma que no repara,
busca su sosiego en vano:
ella es noble, y es cristiana,
no faltara à su deber;
pero la puede vencer
alguna acción inhumana:
Mas no, mi sospecha es vana,
que antes perderà la vida:
Pero si se vè querida,
y vè cercano el rigor,
que harà? Dala tu favor,
Madre en gracia concebida:
Ninguno presagio recelo,
pues en tí estoi confiado,
que siempre al necesitado
patrocinas desde el Cielo.
Cese, cese mi desvelo,

Ayuntamiento de Madrid

ya nada me desalienta,
pues si María regenta
el cargo de Madre mía,
quien podrá contra María
proceder oy en mí afrenta?
Pero acia aquí viene gente;
á escucharlas me retiro;
que pues poseo el idioma,
me es facil el conseguirlo.

Escondese detrás de los arcos. Salen por la drã. Sama, Nukaro, y Hoscen.

Sam. Así á mi valor se trata!
Así Marec ha podido
ultrajarme, y no le abrasa
el enojo que respiro!
Así falta á su palabra,
desairando el amor mío!
Y tu, Nukaro, tuviste

Ayuntamiento de Madrid

valor de desarte vivo!
Una Esclava advenediza
tiene en sí tanto atractivo,
que es preferida à la hija
del Rey de Melinda invicto!
Pues aunque las bodas dice
que va à efectuar, yo confirmo
que serán con esa Esclava,
pues no dice son con migo.
Corre Nukaro, más ropas
desembarca, y al improviso
entra talando en Tuíloa:
La muerte, el fuego, el cuchillo
serán interpretes ciertos
del justo rencor que anima.
Nuk. Yo moriré en tu defensa;
pero, Sama, premedita
que conviene que antes tu

Ayuntamiento de Madrid

con sentimientos muÿ dignos
reconvengas à Marec.

Sam. Y ha de oir el fementido
quejas de mí, quando solo
son iras las que concibo?

Hor. El respeto, y el amor
con que como à Reina os miro,
me hacen decir mi sentir.
Nukaro, ved si este sitio
está solo.

Nuk. Solo está.

Hor. Pues Marec es muÿ benigno,
es docil, y esta blandura
produce nuestro perjuicio.
De una tormenta arrojado
llegò aquì ese advenedizo
Marbute, que con su ciencia,
y con su alagueño estilo,

Ayuntamiento de Madrid

se atraso las voluntades
de nuestro Reyes ínvicto:
Por èl estan ya sin uso
varias leyes; y una ha sido,
la de que, muerto el esposo,
se abrasase en fuego activo
à su Muger: Antes eran
chozas nuestro alvergue digno,
que de cueros de animales
formaba nuestro capricho;
y eran vagos nuestros Pueblos,
sin tener alvergue fixo:
èl nos enseñò à labrar
tan sumptuosos edificios,
hizo estancias permanentes,
y nuestras leyes deshizo:
Nos industriò en el comercio;

Ayuntamiento de Madrid

y Marec agradecido
procede por su dictamen
sin consultar su albedrío:
èl habita en una cueva
de estos Jardines floridos,
tal vez, porque de nosotros
serà en Religion distinto:
Y aparentando que aspira
solo al comun beneficio
mostrando desinteres,
logra el aprecio mas fino:
Si Marec quiere à la Esclava,
serà por consejo iniquo
de ese adulador: Y asi,
segun lo que yo examino,
si èl à vuestras manos muere,
cederà todo el designio.
Si à Marbuto matan, quedo

Ayuntamiento de Madrid

en mi anterior despotismo.

Sam. Y en ti, que del sacerdocio
el ministerio registro,
no hai valor para oponerte
ā la ofensa de los ritos?
Como permites:-

Hos. Señora,
yo tan solamente digo,
que en quanto no sea ofensa
de mi Rey, siempre rendido
me tendrās ā tus preceptos.
Ya la ponzoña he vertido. (ap. y Vᵉ.

Sam. Que esto sepa, y el valor
que en el nacimiento mio
heredè, no haga que brote
mi disgusto basilisco!
Por mi mano he de matar
ā esa Esclava, que ha podido

Ayuntamiento de Madrid

ocasionar mis desaires:
Que Marbato, que iniquo
Consejero, de tu alfange
rinda la vida á los filos.
todo sea honor, y muertes.

Nuk. templad Señora os suplico,
que el ardor precipitado
tal vez suele ser nocivo

Sam. Bien dices.

Nuñ. De esta noticia
labrarè mi beneficio.

Nuk. Acia aquí viene Marec:
Disimulad.

Sam. No confió
que he de poder contenerme
ni mis agravios no olvido.

Salen Marec, y Duymen.

Mare. Como con Nukaro sola

Ayuntamiento de Madrid

citair, Sama, en este sitio?

Sam. Haceos esa pregunta
podeis Marec à vos mismo;
pues quando una vil Esclava
os tiene tan distraîdo,
no es mucho que yo apetezca
la soledad y el retiro:
Pero el consejero infame:—

Mare. templad el enojo esquivo,
Señora. Quien me aconseja,
es el vasallo mas digno
que tengo, y que con su ciencia
ha trocado estos dominios,
fundando su solider
sobre mejores principios:
èl aconsejò à mi Padre
el tratado concluîdo
con el nuestro; y yo, mirando

Ayuntamiento de Madrid

que cede en vuestro perjuicio,
solo trato de trataros
con el respeto debido.

Sam. Como:-

Nuk. Disimula, y pide. (ap. á Sam.

Sam. Creí que vuestros designios
tuviesen solo mi ultrage
por objeto: Ya examino
que os demostrais tan atento,
como os descubrí rendido:
Y assi, paso á suplicaros
me concedais el permiso
de desembarcar las tropas
que han venido en comboy mio,
porque gocen de descanso,
y logren el atractivo
de este Pais delicioso,
disfrutando el regocijo

de las bodas preparadas.

Mare. Ya esta, Sama, concedido:
Mandadlo en mi nombre, y todos
estèn â vuestro servicio. {â Duy. q.e se va.

Sam.. Yo os doi gracias.

Mare.. Pues me llaman
cuidados que son precisos,
ô anexos â la corona,
dadme licencia os suplico
de retirarme.

Sam.. Son propios
cuidados de un Rey invicto.

Mare.. Ay Ifata, no descanso
si en tus ojos no me miro.
Voi con el sabio Marbuto
â consultar mis designios,
haciendo antes la desecha,
para desmentir indicios. (V.ª

Ayuntamiento de Madrid

Nuñ. Alerta, cuidado.
Sam. Ignoro
como fingir le podido.
Nuk. tu desprecio no es dudable.
Sam. Solo mi venganza estimo.
Desembarca mis soldados,
y estén todos prevenidos
para asaltar à la noche
el Palacio, si confirmo
que dà la mano à la Esclava
con publico baldon mio.
La muerte de ese Marbuto
de tu valor la confio;
que la de la Esclava dejo
solo à cargo de mi brio.
Vamos; y acabe Quiloa.
Nuk. Son los instantes preciosos.
Sr. Nuñ. No le bastan à mi pecho

Ayuntamiento de Madrid

tan continuados martirios,
¡in oir que Marec quiere
ser dueño del dueño mío!
Podrà ser ella tan facil,
tan liviana:- Mal, que digo!
No la agravies pensamiento,
desecha tanta delirio;
que es Cristiana, noble, y sabe
que tiene ilustre marido.
Voi á buscar á Marbuto,
pues cerca ha de estar el sitio
de su habitacion; que creo
que descubierto el designio
de la traicion por mi, puede
serme util este servicio. (Vº

Selva corta con una gruta al lado izq.º, con banquillo inmediato, de la

Ayuntamiento de Madrid

que sale Marbito.

Marb.º Quando, inconstante fortuna,
has de variar mi destino,
y para huir de esta tierra
has de presentarme arbitrio?
Aquí me abortò la nave,
que en sus costas se deshizo,
quando el cruel Juan de Atayde
se me declarò enemigo,
y à las ondas me entreguè
huyendo mi precipicio.
Dadme Señor tolerancia,
en vuestra piedad confio,
pues tan solo de ella puedo
prometerme mi alivio.

Nubarro al bastidor de la dra. con un puñal en la mano.

Ayuntamiento de Madrid

Nuk. No me dà treguas mi encono
para proceder remiso
en la muerte de Marbutos:
Hagamos este servicio
à Sama; y quede Marec
sin un Consejero enigmo.

Nuño al bastidor alto de la derà.

Nuñ. Segun el trage, y las señas,
este es Marbuto. Que miro!
Nukaro con un puñal!
A mui buen tiempo le venido.

Nuk. La ocasion es favorable.
Muere.

Nuñ. Detente, atrevido. Quitale el puñal.

Marb. Que es esto, Cielos! Valedme.

Nuk. Que puede ser! Que ese indigno
Caitiano te hubiera muerto,

Ayuntamiento de Madrid

á no haverlo yo impedido.
Yo aprovecharé otro instante. Ap.

Marb.º Que observo! Sueño, ó delirio!

Nuñ. Como, traidor:-

Nuñ. Calla aleve,
que si oy en el sacrificio
huvieras dado el aliento,
no intentaras tal delirio. Vº.

Marb. Nuño infame:-

Nuñ. Que es, Cielos, lo que examino!
Sancho Pereyra...

Marb. Yo soy;
bien lo tenias sabido,
quando á matarme venias:
Bien muestras, otra vez digo,
ser rama del fiero tronco
que causa el desdichado mio,

Ayuntamiento de Madrid

pues rediento á mi sangre
en este remoto sitio
me buscas para matarme.
No es bastante el extravio
que padezco de mi casa;
no es suficiente el esquivo
desden, con que la fortuna
logra en mi todos su hizo,
para que obre la piedad
en tu pecho empedernido?
Fiera Atayde no te pares,
embaina en el pecho mio
ese puñal; que si lo haces,
te quedare agradecido,
pues de una ver vencere
el rigor de mi destino.
Nuñ. Que dices, Señor! tus plantas

Ayuntamiento de Madrid

riegue el llanto que destilo.
Yo matarte! Sabe el Cielo
que te respeto, te estimo
como â Padre: Y no estrañando
el hallarte en este sitio,
por lo que de mi sabràs,
tan solamente te afirmo,
que quien intentò matarte
fue Nukaro: El Cielo quiso
que yo saliese â su encuentro,
y que este puñal bruñido
dejase en mis manos: El
està por Sama ofendido
de Marec, y han proyectado
un intento el mas iniquo:
Esta noche asaltar quieren
el Palacio; y prevenidos
en tierra estan sus soldados;

Ayuntamiento de Madrid

quieren pasarte á cuchillo
con esa Esclava, á quien ama
Marec, y que su peligro
somos los inmediatos
á librarlo, y á sentirlo,
pues es la Esclava:- prevenga
todo el valor para oirlo.
Marb. Quien, Nuño!
Nuñ. Mi amada:-
Marb. Tente,
que Marec acia este sitio
se encamina: ocultate
dentro del albergue mio,
y en bolviendose, sabrás,
pues ti te vè hablar conmigo,
puede concebir sospecha.
Nuñ. Sabrás estraños prodigios. Vº
Marb. Que confusiones son estas!
S. Marc. Yo me culpara á mi mismo,

Ayuntamiento de Madrid

fiel Marbuto, sí, desea
de consultar oy contigo
mis interno sentimientos.

Marb. Señor, dime en que te sirvo,
pues debo rendido hacerlo.

Mare. Sabes el tratado que hizo
de deposorios mi Padre,
sujetando mi albedrío
á casarme con razones
de interés de este dominio,
con la hija del Monarca
de Melinda: Que á mi arribo
de la guerra en que perdió
mi buen Padre el vital hilo,
llegó tambien la Princesa:
Que hallé en el Palacio mio
una esclava cuyas prendas
son de realce infinito:

Ayuntamiento de Madrid

y que, pues soy vencedor,
y solo mi Reino rio,
falta para la alianza
con Melinda, aquel motivo.
Oh cruel razon de Estado!
Esto supuesto, he querido
en las dudas que me cercan
aconsejarme contigo:
Yo amo á la Esclava, por ser
un compendio peregrino
de hermosura y humildad:
De ningun modo me inclino
á la Princesa, por ser la
de un genio feroz, y altivo:
Aqui median los tratados,
alli media el amor mio;
aconsejame, pues me hallas

Ayuntamiento de Madrid

en tan fuerte compromiso.

Marb. En mas poneis á mi amor,
que el justo quede indeciso
al determinar un punto
tan grave en vuestro servicio.
Si faltais á los tratados
(no siendo un acto muí digno
de un Rey) á vuestros Vasallos
les resultará el perjuicio
de una guerra: Si cumplis
el enlace prometido,
á vuestro afecto ofendeis,
y á Sama dais un Marido
sin amor, haciendo ofensa
á su merito: y el triunfo
que no suelen conseguirle
ni los pechos tan invictos

Ayuntamiento de Madrid

como el vuestro, el desnudarse
de un afecto tan activo
como el que decir teneis
á esa Octava á quien no he visto
por vivir yo retirado
del lisongero bullicio
del Palacio; y ver podria,
que aunque aora quedase tibio
porque la razon venciese,
se mirase renacido
con mayor fuerza muí breve,
y que el forzado cariño
á la Princesa quedase
olvidado y abatido.
Bajo de esta inteligencia,
excelso Marco, opino
que el faltar á los tratados

Ayuntamiento de Madrid

el de la corona indigno,
y en faltar á vuestro amor,
os arriesgáis infinito,
mucho mas quando la Esclava
Decís que el sujeto digno.

Mare. Pues hai razones de apoyo
en uno y otro partido,
elijo guerra y amor
antes que paz y partido.

Marb. Pues estais determinado,
debo Señor preveniros
que una traicion se proyecta.

Mare. Que es, Marbuto, lo q.e hai dicho?

Marb. Conocido vuestro amor
por fama, ya la prevenido
el trágico fin del rey,
sus gentes la prevenido,
esta noche han de asaltar

Ayuntamiento de Madrid

el Palacio, y à cuchillo
quieren pasarnos à mí,
y à la Esclava, persuadido
su furor sin duda alguna
à que por correspon mío
la rendí adoraciones.
Mare. Pues como eres atrevido
imaginar tal insulto!
Poco cauto, necio he sido,
pues permití el desembarco
de su tropas. Fiel amigo,
à ti la vida te debo,
pues si viera el amor mío
tu muerte, y la de la Esclava,
sería mi fin preciso.
Quien te ha dado tal noticia
para que yo agradecido

Ayuntamiento de Madrid

premie tanta lealtad
con honra, y beneficios.
Marb. Cumpliendo tiempo, prometo
ponerle Señor rendido
á vuestros pies, è implorar
vuestra clemencia rumiro.
Marc. Yo le ofrezco mi privanza.
Marb. Y yo la oferta os admito.
Marc. Ven á Palacio tras mí,
para que ninguno impio
se determine á ofenderte:
Y yo con grande rigôr
dispondrè que esos traidores
sufran su justo castigo;
que el amago de mi brazo
destruye aleves designios. (Vase
Marb. Cuida Marco de tu vida:
Al punto Señor te sigo.

Ayuntamiento de Madrid

Dª Nuñ. Sancho, que has acometido!
Tu te causas, y me causas
el mas barbaro martirio.
Marb. Que dices! Estás en ti?
Pues quando libre te miro
de la muerte que te aguarda
mañana en tal sacrificio,
porque en sabiendo Marec
que tu me has dado el aviso,
te ha de perdonar, prorrumpes
en extremos tan no visto!
Nuñ. Ignoras tu lo que has hecho.
Ay Elvira! Ay dueño mio!
en que contraste te ponen
los consejos de aquel mismo
que te dio el ser!
Marb. Que pronuncias!
Nuño, pierde el sentido.

Ayuntamiento de Madrid

Nuñ. Que podrè hacer, si esclava
á quien rindió el albedrío
Marec, es Segunda tu hija
y mi esposa!

Marb. Que me has dicho!
Fuerza es que el dolor me acabe
si Dios no me presta auxilio.

Nuñ. Pues tu á Marec aconseja,
mira si encuentras camino
de salvarla. Juan de Atayde
mi Padre, compadecido
de tus desgracias, dispuso
en conjugal lazo unirnos,
satisfaciendo á tu casa
de aquel anterior perjuicio:
Yo mi esposa, y es tu hija;
mira si pierdo el sentido
con razon, al ver que el Rey
quiere usurparme el bien mio.

Marb. Pero como?

Ayuntamiento de Madrid

Nuñ. Yo de todo
te informaré; no indeciso
te mantenga la sorpresa.
Matb. Ay de mí! Que mal me animo!
Mi Lisa expuesta al empeño
de olvidar los sacros ritos
de la Religion Cristiana,
ó dar el cuello á un cuchillo,
pues si procede qual debe,
no dudo de su martirio!
Pero que me desalienta?
Vamos, que intento yo mismo
exortarla á que perezca
por la ley que en el bautismo
profesó; y si acaso debil,
ó cobarde la examino,
antes que entregue su mano
á un Gentil el valor mio

acabando con su aliento
cortarà mal tan impío.
Sigueme.

Nuñ. Vamos, Señor.

Marb. Valor Nuño; y siempre unidos,
por la Religion, y honor,
despreciemos el martirio. (Vn.e

Salon largo magnifico, con trono al lado izq.o; al fondo se ven en el telon unas columnas que forman diversas puertas cubiertas con cortinas, que se levantan â su tiempo en pavellon: Detras debe haver una vista de mar con distintas naves, que se verân incendiadas quando se levantan las cortinas, figurandose que se destrozan sus palos, y poco â poco se van â pique. Marec, Segunda, Sama, Nuharo, Duymen, Hoscen, Adema, Bramba, Damas, y Comparsa, salen por la drà. interim el 4.

Ayuntamiento de Madrid

Haga el Himeneo
de Marec Invicto
competencia al tiempo,
exceso á los siglos.

Mare. No es propio de un soberano
el tener entretenidos
con ficción á una Princesa,
y á unos Vasallos tan dignos:
Y así, para declarar
el todo de mis designios,
os he convocado á todos,
y vuestra atención exijo.
Mi Padre trató mi boda
con fama, hermoso prodigio
de beldad y perfección,
es su talento divino,
su mérito es relevante,
de sus prendas son testigos
todos, pues halla su origen

Ayuntamiento de Madrid

en su sangre el heroismo.
Pito conozco, y confieso:
Y si acaso en su servicio
conviene que yo derrame
mi sangre, el corazon mio
irá buscando los riesgos
por presentarla cautivo.
Tan justo conocimiento
hace que me juzgue indigno
de su mano, y que la pida
fiel, reverente, y sumiso,
no quiera hacerme infelice
por sostener un capricho.

Sam. Calla, ingrato, falso, aleve,
perjuro, infiel, fementido,
que no hè como del Cielo
no llueven rayos activos
que te abrasen y aniquilen.
Fingimientos tan indignos

Ayuntamiento de Madrid

deslucen el resplandor
de la corona: tus vicios,
tus pasiones solamente
son las que en tu pecho iniquo
dominan, no las razones
que expones te han retraído
de cumplir lo contratado.
Esa Esclava:- Pues ya he dicho
mis celos, teme el efecto
cruel de los celos mios.
Ven Nukaro.

Nuk. tus preceptos
obedezco, cumplo, y sigo. (Vn.e

Mare. No estraño su irritación,
es muger, no me ha ofendido.

Marb. Ya veo á mi hija adorada: (ap. al bast.or
seame el Cielo propicio.

Mare. Yo quiero elegir, Vasallos,
sujeto que en mi alvedrío

Ayuntamiento de Madrid

reine, y que sea su pecho
centro de mi afecto fino:
Ysata será mi dueño,
si quiere darse à partido,
y corresponder mi amor:
Su riesgo está precavido,
y el de Marbuto; y he dado
ya los ordenes precisos
à que queden castigados
los alevosos designios
de sana, pesar en sus vidas
intenta embotar los filos
de su rencor, por vengarse
de mi falta de cariño:
Y así, pues estás segura,
y tengo bien repartidos
è instruidos mis soldados,
ya es el tiempo prefinido
Ysata de que respondas

Ayuntamiento de Madrid

á mí amoroso designio.
Di si quieres ser mí esposa.
Seg. Antes abra el pecho mio Ap
su acero: mí fe me anima.
Mare. Ifata, has enmudecido?
Marb. Si te vence, no es mi hija. Ap
Seg. Yo Señor:-
Dº A ellos, amigos,
arma arma, guerra guerra.
Mare. Ya su traicion ha emprendido
Sarna: Seguidme Soldados
á completar el castigo
de su gente. tu te queda, (á Seg.
pues segura en este sitio
estás, porque estan tomados
todos los pasos precisos.

Vase, seguido de Duymen y los Sold.
por la drā.; las Damas por la izqª.

Hor. Esta pasion de Marec

Ayuntamiento de Madrid

que daños nos ha traido! (Ve.

Seg. Que harè en tantas afliciones!
Donde mi esposo querido
se hallarà! Como à mi vida
no ahogan tantos conflictos!
Que harè!

1.e Marb. Si eres fiel Cristiana,
dar la garganta à un cuchillo
antes que à Marec la mano;
y uniendote al pecho mio,
dar aumento à las congojas
que habitan en tu recinto,
hija mia.

Seg. Padre amado!
es realidad! es delirio!
Que veo! Vos en mis brazos!
Pues como el Cielo propicio
tanto favor me concede!
En el dia, en que me miro

Ayuntamiento de Madrid

mas combatida me ofrece
mi ventura tanto auxilio!
Dejad que riegue mi llanto
vuestras plantas: mi suspiro
por el gozo de encontraros
no queden no reprimidos.

Marb. Deja extremos. En tal lance
que resuelves!

Seg. Determino,
aunque me hagan mil pedazos
entre horrorosos martirios,
ser buena esposa y morir
alabando á Jesucristo.
Sabed:-

Marb. Ya estoy informado
de todo por tu marido,
á quien le debo la vida
y pagaré el beneficio:
Y pues piensas dexta suerte,

Ayuntamiento de Madrid

yo te abrazo, y te bendigo.
No temas, que nunca Dios
desampara al afligido.

D.º Unos. Viva Quiloa.

otros. A las naves,
que nos corta el enemigo.

Salen Duymen, y 2 Sold.s conteniendo ā Sama que lo viene acuchillando.

Sam. Ō dejadme entrar, ō ā todos
harà pedazos mi brio.

Duy. Solo intento contenerlos.

Sam. Cielos, que es lo que examino!
en tu busca vengo: muere. {embist.do ā seg.

Marb. tiene en Marbuto su asilo. {quit.la el sable.

Sam. Oh pese ā mi!

Sale Marec con los Sold.s

Marc. Que es aquesto!
Pero Sama aqui! Que miro!

Sam. Si Barbaro, mi valor

Ayuntamiento de Madrid

su venganza ha pretendido
en esa Esclava: y pues ves
que vengarme no consigo,
exercita en mi tu encono.

S.e Hos. tus ordenes se han cumplido;
pero huviera tu Palacio
allanado el enemigo,
si á la puerta del Jardin
un hombre desconocido
no huviera hecho en su defensa
maravillosos prodigios.

Mare. Quien es?

Sale Nuño con un sable ensangrentado, trayendo rendido á Nukaro.

Nuñ. Quien presto á tus plantas
te ofrece, Señor, rendido
á este traidor.

Seg. Que ventura!

Mare. Mucho, Cristiano, te estimo

Ayuntamiento de Madrid

su prisión: Es acaso
quien la puerta ha defendido
del Jardín?

Nuñ. Sí, gran Marcc,
pues desnudando atrevido
del sable á un contrario tuyo,
muchos la vida han perdido
á impulso de mi valor.

Nuñ. Reniego de mi destino.

Sam. Por ninguna lado les queda
á mi venganza arbitrio.

Marb. A ese Cristiano, Señor,
la noticia hemos debido
de la traición; y por él
intercedo compasivo.

Mare. Librade de esas prisiones:
La vida reconocido
te concedo: Y porque veas
Sama lo que has conseguido,
mira incendiadas tus naves,

Ayuntamiento de Madrid

y tu poder destruido. { Descubr. las cortinas.

Sam. Acabenme mis desgracias.

Mare. Con el respeto debido
quedais, señora, amparada.

Sam. Ingrato, pues tan indigno
ultrage mi valor sufre,
que à un vil afecto rendido
haces agravio à tu sangre
anteponiendole al mio;
pues tu magestad desluces
amancillando su brillo
con quebrantar tu palabra,
jamàs te juzgarè digno
de conservar en mi pecho
señal de haverte querido:
teme, tiembla mi rigor,
que el aire de mis suspiros
avivarà hasta abrasarte
los incendios que fulmino,

Ayuntamiento de Madrid

y vengarè mis desaires,
pues tan falso te examino;
y en aquesa esclava infame
castigarè tus designios. (Vᵉ.

Marc. Yo castigo las traiciones.
Fiel Duymen, de ti confio
de Nukaro la prision.
Y quedando suspendido
el efecto de mis bodas,
â prevenir me retiro
quanto convenga en tal caso:
Y tiemblen mis enemigos,
pues es mi valor escollo,
en que quiebran los impios
proyectos de los que buscan
en mi daño su castigo. Vᵉ

todᵒ. Viva Marec invencible,
viva nuestro Rey invicto.

Duy. Vamos, Nukaro sobervio.

Ayuntamiento de Madrid

Nuñ. Mi rencor
Seg. Mi reposo
Nuñ. Mi fortuna
Marb. Y mi esperanza
Digan en afecto unido
Tod. Que el cielo en tal confusion
á todos mire propicio.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid 1200028781

Leg.º 4. nº 2.

C

El verdadero Heroísmo
está en vencerse á sí mismo.

Tom 3.

tea 1-8-6, C

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Salon, con 2 puertas en los ultimos bast.es 2
Sale Marbuto, con Nuño, por la drd., trayendo una luz.

Marb. Nuño mio, pues está
mi hija amada prevenida
de concurrir á este sitio
por la puerta que confina
con su habitacion, aquí,
pues la noche nos auxilia
con su silencio, los tres
tomarémos las medidas
convenientes á salvar
nuestras zozobrantes vidas;
pues en sabiendo seguimos
ella y yo la ley divina
de Jesucristo, y que vois
tu su esposo, ella mi hija
no dudo que emplee en todos
Marc sus temibles iras.

Nuñ. Ya viene.

Ayuntamiento de Madrid

Sale Segunda, por la puerta de la izq.ª

Seg. Padre adorado!
Nuño mío!
Marb. Amada hija!
Nuñ. Dulce esposa!
Marb. Pues la suerte
por tan diversas desdichas
nos une para un peligro,
nada hijos os aflija,
fiad en la Omnipotencia
que alivie nuestras fatigas;
pero tened prevenido,
por si salieren fallidas
nuestras ideas, aquel
valor cristiano que habita
en los Catolicos pechos,
y es prenda constitutiva
de los que en la fe de Dios
por el bautismo se alistan.

Ayuntamiento de Madrid

Seg. Nunca sabrè yo faltar
Padre à las maximas dignas
que en mi niñez me enseñasteis;
y quando sean mas vivas
las tormentas, mas valiente
serà la constancia mia.

Nuñ. Que hare yo, si considero
que al ir à ver dividida
mi cabeza de su tronco,
mi esposa amorosa y fina
me libertò, y quando encuentro
à un Padre, que asi me anima,
sino ofrecer por la fè
con constancia nunca vista,
no una vida fatigada,
sino, à tenerlas, mil vidas.

Marb. Que regocijo me causa
oiros, prendas queridas!

Nuñ. Lo que siento es, que en el cas

Ayuntamiento de Madrid

de mís tormentas ímpias
he perdido, amada esposa,
un retrato que traía
tuyo, y mío, y custodiaba
mí amor en una cajita;
y sí ha venido á parar
á estos infieles:-

Seg. No sigas:
mira la caja y retrato,
que quando á la ofenza
del mar saliste arrojado
á tierra, á las plantas mías
vinieron á dar, y yo
que allí á solas pretendía
lamentarme de mí suerte,
de curiosidad movida
la recogí, y viendo luego
que tu imagen contenía,
pude comprender que tu

(lo saca, y deja sobre la mesa.)

Ayuntamiento de Madrid

eras el que padecías
naufragio, y aun prevenía
disculpa tan bien fingida
para librarte despues
del sacrificio tu vida.

Nuñ. Desa que á tus pies:-

Seg. Mis brazos
te alivien en tus fatigas.

Nuñ. Cedió ya tu enojo?

Seg. Si.

Nuñ. Pues ya nada me contrista.

Marb. Discurramos en el modo
de abandonar esta impia
tierra.

Nuñ. Yo soy de sentir
que puesto que á ti te miran
con tanto respeto todos,
con gran sigilo podrias
fletar una nave:-

Marb. Cera:

Ayuntamiento de Madrid

y de quien, dí, me valdría,
que al punto que lo supiese,
no diese á Marec noticia,
pues siendo todos infieles
los que estas costas habitan,
y estrangeros los tres solos,
al punto sospecharían
de este encargo, y persuadidos
á que así á su Rey servían,
declarandole, estaba
nuestra idea destruída.
Seg. Mejor es huir por fuerza.
Marb. Si los Reinos que confinan,
son de Barbaros, y á estos
(que algun tanto su impericia
y furor van deponiendo)
tememos tanto en el dia,

Ayuntamiento de Madrid

que fortuna te prometes
en otra Región distinta?
De este inmundo Sacerdote
quiero valerme: él me mira
con encono, porque dice
que de la privanza mía
dimana su decadencia:
y si Dios me patrocina,
sobre este mismo cimiento
he de fundar nuestras dichas.

Hacen por la p.ta y la dra.

Hor. Que es esto? aquí retirados,
y á solas?
Nuñ. Agradecida
mi alma á vuestro favor, Padre,
se os manifiesta rendida.
Marb. Alza, hija.
Hor. Que reparo!

Ayuntamiento de Madrid

Así el Cristiano se humilla!

Marb. Constancia.

Nuñ. Yo la prometo.

Seg. Y yo expongo á mi vida,
antes que falte á la ley,
y á la obligacion debida
de esposa, darle el aliento.

Nuñ. Pues yo en pago de tan fina
expresion te doy los brazos.

1.º Hor. Como á una accion tan indigna
te determinas, Cristiano,
con la que Marec destina
para su esposa! Que es esto!

Marb. Valgame el Cielo!

Seg. Maria
sacrosanta, protegedno.

Nuñ. Que empeño!

2.º Hor. Vuestra malicia
no encuentra disculpa!

Ayuntamiento de Madrid

Marb. Horcen,
no en ultrajarnos prosigas:
Escuchame, porque sepas
que tan solo determinan
conmigo hacer un servicio
á ti, á Marsec, y á esta Isla.
Unidos hemos resuelto
yo de bolverte la antigua
privanza que disfrutabas:
Ytata hacer que á Melinda
no se desaire por solo
el amor de una cautiva:
Y este Cristiano quitaros
un motivo de ofenza:
tu, y todos los sacerdotes
sentis mirar preferida
esta Esclava á la Princesa,
y llorais ver destruidas
á influxos mios las leyes

Ayuntamiento de Madrid

que inalterables cumplian
vuestros Monarcas: Mis años
que a la quietud me inclinan,
me hacen desear me aparte
de la continua fatiga
de que es esclavo un Privado:
Y así, la prudencia mia
propuso a los dos, que yo
de ti solicitaria
el medio de nuestra fuga,
pues en disponerla hacias,
contribuyendo a esta ausencia,
una accion de ti tan digna:
Y fuera conviño a todo;
y ese Cristiano, en albricias
de su libertad, produxo
en demostraciones finas,
que tu has notado, el efecto

Ayuntamiento de Madrid

á su intención alegría.
Ya ves que esta confianza,
pues eres noble te obliga
á amparar nuestras ideas;
y yo fundado en la misma,
á otro, que no fueres tu,
no así me descubriría.

Hor. Que escucho! aquí se me ofrece
toda la ventura mía,
pues á lograr la privanza
solo mi ambición aspira.

Marb. Que dices!

Sej. No así indeciso
te mantengas: Determina,
noble Horcen, que por tí logren
su Patria, Marec, Melinda,
y Sama, restablecerse
á la par desde las ixas.

Nuñ. Quiera el Cielo se convenga. Yo

Ayuntamiento de Madrid

Hor. Tanto oÿr me regocija
tu resolucion, Manbuto,
que antes que la luz del dia
descubra, veréis los tres
vuestras ideas cumplidas.
los 3. Rendidos:-
Hor. Dejad las gracias:
Vamos á lo que precisa:
Yo tengo Criados fieles;
haré que adonde os dirijais
vuestros deseos, os lleven
en una lancha: La prisa
conviene; salid los tres
luego por la galería
al Jardin: Yo bajaré,
porque quede desmentida
toda fundada sospecha,
por otra parte distinta;

Ayuntamiento de Madrid

y á la execución, pues nada
tenemos que nos impida;
no os detengáis.

Marb. Tu favor
nos asegura las vidas.

los 3. Y agradecidos.

Hor. Marchad,
porque ya el tiempo nos insta.

Marb. Pues vamos.

los 3. Y quiera el Cielo
aliviar nuestras fatigas. (Vanse por la izq.ª

Hor. Ahora sí podrán saciarse
de una vez todas mis iras.
Donde yo parte á Marec
á su proyecto, sus iras
destruirán á los tres.
Y quedando agradecida
la Princesa, yo me afirmo
en la privanza perdida.

Ayuntamiento de Madrid

Vamos:- Pero que reparo!
Que es esto que aquí examina
mi atencion! Este es retrato
de la esclava, y à èl unida
una copia del Cristiano
advierto. Sospecha mia,
ya estàs comprobada en todo,
pues aquí es desconocida
esta habilidad, y he oido
à Marbuto la exercitan
los Cristianos con primor.
Rencor, quede destruida
de una vez en mi provecho
tan oculta alevosia.

---

toma la luz, y con el retrato y caxa
se và por la dra. Salon largo: Marec dur-
miendo, apoyado en una mesa: Duymen,
y Sold.s, por los lados.

Duy. Con que fuerte agitacion

Ayuntamiento de Madrid

á mi amado Rey advierto!
y hasta el sueño ha descubierto
su fiera activa pasion.
Vamos, pues que se ha rendido
entre zozobras al sueño;
aunque es amor un veleño
que á nadie deja dormido. {Vᵉ con los Sold.

Mare. Padre mio:- ingrato yo:-
yo observarè tus preceptos. (soñ.do

Sᵉ Hos. La precision del asumpto
me hace romper el decreto
de que nadie á interrumpir
llegue á Maree. Mas que advierto!
Dormido està; y dà señales
de estraño desasosiego.

Mare. Yo los perseguirè: yo
darè con su muerte exemplo. (desp.ta
Pero quien:-

Hos. Yo soi Señor.

Ayuntamiento de Madrid

Que inquietudes, que desvelos
os tienen tan agitado!

Mare. Ay fiel Horcen! quanto aprecio
tu venida, por si acaso
encuentro en tu amor consuelo:
Compadezcate mi estado,
ten lastima de tu dueño,
y halle alivio mi fatiga
en tus prudentes consejos.

Hor. Pues vos, que en vuestros dominios
sois venerado en extremo,
vos en quien son las victorias
tantas como los encuentros,
vos de quien tiembla el Cristiano:-

Mare. Calla, suspende el acento,
que aunque de el triunfe, yo sufro
de la esclavitud los yerros.
Combatido mi interior

Ayuntamiento de Madrid

de encontrados sentimientos,
me puse à considerar
mi casto è inocente afecto
à esa Cautiva; pasè
à sentir el duro empeño
de la guerra que Melinda
me declarabà, supuesto
el desaire de la hija
de su Rey; y mui inquieto
entre zozobras y angustias
llegò à dominarme el sueño:
No bien havia extendido
sobre mis ojos Morfeo
su poder, quando examino
{aqui me falta el esfuerzo}
una sombra ensangrentada
de mi Padre: Era su aspecto
palido, triste, horroroso,
desaliñado el cabello,

Ayuntamiento de Madrid

y venía, no en el trage
victorioso, en que pudieron
temblarle sus enemigos,
y respetarle sus reinos,
sino desnudo, extenuado,
rencoroso, y macilento,
y solo fresca la herida
que le acabó en el reencuentro.
Con una voz espantosa
me dijo... Barbaro, fiero,
cres mi hijo? Pues como
quebrantas tu juramento,
sin que temas que á mis iras
sean despojo sangriento
de la muerte! Cumplele,
pues que le hiciste en mi obsequio;
obedece nuestros ritos,
y venera mis preceptos.

Ayuntamiento de Madrid

Desaparecio; y confuso
solicito su consejo,
pues à nuestras justas leyes
interpretar los misterios.
Dame ele; y mira si acierto
à combinar los extremos
de amor, violento tratado,
venganza, agradecimiento,
y que todo se consiga
siendo la Esclava mi dueño.

Hor. Pues veo verificado
que procurais mis consejos
una vez, ya que otras muchas
los oisteis con desprecio
por haveros sujetado
à Maubuto ele estrangero
desconocido è infame,
que ha logrado in destruyendo
nuestros ritos, y!-

Ayuntamiento de Madrid

Mare. No ilgay,
que empieras mal, pues advierto
te explicas apasionado
quando te busco sincero.
Marbuto es mi fiel amigo.

Hor. Marbuto es contrario vuestro:
Yo os daré pruebas tan reales,
que se trueque vuestro afecto
en ira.

Mare. Como! Marbuto:-

Hor. Citadme Señor atento.
Retirandome del Quarto
de Sama en un aposento
hallé á Marbuto, la Esclava,
y el Castrano, que en diverso
idioma estaban los tres
hablando con gran misterio:
Vi, que á los pies de Marbuto

Ayuntamiento de Madrid

estaba el Cristiano puesto,
que se levantò, y despuès
abrazò con mucho extremo
â Ifata.

Mare. Que pronuncias!
Calla, calla, que mis zelos,
si asi los excitas, deben
abrasar al universo.

Otos. Sali â impedir tal delito;
y aunque quedaron suspensos,
tomò Marbuto la voz,
y me propuso su intento:
Este es huir de Quiloa
los tres; y con mil pretextos
dixo que de mi esperaba
le proporcionase el medio.
Yo fingi que protegia
sus ideas, y â este efecto
dije que al Jardin bajasen:

Ayuntamiento de Madrid

salíeron muú satisfechos:
Yá daros parte de todo
me conduxo mí deseo
de reziros. Yo he creído
con sólido fundamento
que todos trez son Cristianos,
pues ninguno ha descubierto
la Religion que Masbuto
profesa: Unixse tan presto
los trez para mi idea,
y hablar idioma diverso
desconocido en Cuba,
publican que estan siguiendo
todos una Religion,
ú hai otro enigma encubierto.

Mase. Vete, nada te detenga,
manda que mi movimiento
observen, mientras yo doy
las ordenes que resuelvo.

Ayuntamiento de Madrid

Ve al Quarto de la Princesa,
hazla presente que quiero
satisfacerla, y cumplir
de mi Padre los preceptos.
Y buelve despues á verme
para cumplir mis decretos;
que oy sufrirán mi contrazion
el castigo mas sangriento.

Hor. Pues porque mas te convenzas,
al salir del aposento
cogí la luz, y al tomarla
encontrè á su lado opuesto
este retrato: examina
con cuidado su reverso. (Vº

Mare. Que es esto, Marec! Que importa
sea Monarca supremo
de Suloa, si te pagan,
un amigo con desprecio
pues huye de ti, una esclava

Ayuntamiento de Madrid

con agravios manifiestos,
y un Cristiano, á quien perdonas,
con el vil atrevimiento
de disfrutar las finezas
de tu amada! Que es aquesto!
Soy mofa de la fortuna,
soy el juguete del tiempo,
ó quien soy! Soy una furia,
soy venganza, soy incendio,
que sabré satisfacerme
arrojando de mi pecho
la imagen que tanto adoro,
y desmayando:- Que veo! (mira el retrato.
Parece que á moderar
los primeros movimientos
de mi colera, á mi mano
se ha salido desde el centro
de mi corazon la imagen

Ayuntamiento de Madrid

que me ofende, y que venera.
Copia es de Ysata. Bien mío,
como un semblante tan bello
puede serme tan ingrato!
Porque excitas mis afectos,
si tu ingratitud te impide
que pueda corresponderlos?
tu, mi bien:- Ay de mi triste!
que es lo que á tu espalda advierto!
Fiera muger! Vil Cristiano!
Como en tal tu atrevimiento,
que á insultarme cara á cara
te atreves! Que me detengo,
que haciendote mil pedazos
no empiero ya tu escarmiento
en tu copia! Este puñal
en tu imagen el diseño
descubra de la venganza
que de ti tomar resuelvo.

Ayuntamiento de Madrid

Pero contra quien le esgrimo!
Que locos que son los celos,
pues sin mirar que de herirle
en fuerza herir el objeto
de mi amor, con solo un golpe
iva á traspasar tres pechos!
Pero moriré el Cristiano,
Marbuto dará el aliento,
y tu cruel:- Mas, que digo!
Donde estan mis sentimientos
de gratitud, y nobleza?
Concedí á mis Playas puerto
á Marbuto, èl me ha instruido,
á èl mis venturas debo,
y toda la culpa suya
es el huir á mi Reino.
Por el Cristiano no vé
en sangre bañado el suelo

Ayuntamiento de Madrid

de mi Palacio, pues supo
valiente, noble, y resuelto,
puesto á su entrada ser parca
de mi enemiga fiera.
Si se aman Ysata, y èl,
porque antes se conocieron,
no me ofenden, pues su amor
fue por su dicha primero.
Si cotejo estas razones
con mi generoso pecho,
es fuerza que á su crimen
les perdone: Mas, si atiendo
al juramento que hice
á mi Padre; y que està el Pueblo
disgustado del desaire
de Salma; y al triste sueño
que en presagios formidables
agita todo mi esfuerzo;
en desempeño preciso

Ayuntamiento de Madrid

de la ley del juramento,
si son Cristianos, es fuerza
que aplaquen oy el sangriento
cadaver, cuyas cenizas
perturban mi pensamiento.
Pero aunque mi amor me excite,
aunque me irriten mis celos,
aunque la amistad me mueva,
aunque gima mi respeto,
aunque el Cristiano me ofenda,
aunque pagarle apetezco,
aunque Sama me aborrezca,
y aunque se disguste el Pueblo,
solo yo basto en tan raros
encontrados sentimientos,
â ser superior â todos
los males en que me anego. (Vᵉ

Medio Salon con luces: Sama, Hoscen, y Nukᵒ.

Ayuntamiento de Madrid

Sam. No he de persuadirme, Horcen,
á que ese Manec sobervio,
ese ingrato, ese perjuro
pueda mudarse tan presto,
y deponer un amor
que le tiene tan opreso.

Hor. Señora, otra vez oi digo
que es dócil, y los consejos
de Manbuto le vitiaban;
ya ha conocido sus yerros;
yo le encontrè sumergido
en rubor y rentimiento;
y me mandò expresamente
que aplacase vuestro ceño:
satisfaceros desea:
Yo, que su intencion comprendo,
le conozco: Deponed
Señora el resentimiento

Ayuntamiento de Madrid

de los desaires pasados,
que yo promover ofrezco
en vuestro servicio todos
los mas oportunos medios
para que quedeis vengada
de esos viles estrangeros.

Nuñ. Señora, yo os aconsejo
que sin que Marec os dè
testimonios muy completos
de su amor, y os satisfaga
totalmente, vuestro ceño
y vuestra venganza deben
ser tan solo vuestro objeto.

Sam. Dices bien: Nada me templa.

Hor. Señora, y si yo os ofrezco
en la muerte de Marbuto,
la Esclava, y ese perverso
Cristiano, la mayor prueba

Ayuntamiento de Madrid

del amor mas verdadero
de Marec: Si ademàs, hago
que èl mismo â vuestros pies puesto
implore vuestra clemencia,
que me direis?

Sam. Solo eso
lograria moderar
mi justo resentimiento.

Hos. Pues yo os prometo Señora
quanto he dicho: Y porque creo
que hago falta en otra parte,
â vuestro servicio atento
me retiro.

Sam. Vete, Hoscen,
pueste juzgo el instrumento
del desagravio â que aspiro.

Hos. Solo serviros deseo.
Ambicion, de aqueste modo
mis venturas establezco. (ap. y vº

Ayuntamiento de Madrid

Nuñ. Pues como agora su fineza
ha tomado tanto cuerpo,
que os desagravia, y procura
tan rendido complaceros?

Sam. Violento es; pero si es exil,
como se nos ha propuesto
por Horcon, y de Marbuto
la insolencia ha descubierto,
con la de sus dos seguaces,
no es mucho que á su yerro
perdoso, solicite
disimule su exceso:
Y si acaso arrepentido
á mis pies le viera, pienso
que tal ver disfrutaria
las piedades de mi pecho,
porque en el que es generoso
no tiene el rencor asiento.

Ayuntamiento de Madrid

Nuk. Haz Señora lo que quieres,
pero yo digo que el fuego
de la guerra es el que debe
vindicar vuestro honor regio.

Sam. Vamos; que yo siempre haré
lo mejor, porque me acuerdo
de que soy hija de un Rey,
y que por lo mismo debo
repartir, segun convenga,
los castigos y los premios. Vnse.

Selva corta, con la gruta. Salen Marec,
y Otoncer.

Oto. Con el pretexto de ver
si hai algun impedimento,
he salido á prevenirlos
que aora vendrán á este puesto
para salir del Jardin
los que intentan ofenderlos
con su fuga: aquí vereis

Ayuntamiento de Madrid

como el Cristiano protervo
goza amante las caricias
de vuestro dulce embeleso.

Mare. No de mis celos me acuerdes,
que son volcanes mis zelos.
Buelve á buscarlos; que aspiro
á desengañarme, y quiero
no tocar el desengaño,
si con mi amor me aconsejo. (Ve. sto.
Pero cerca siento pasos:
Marbuto será: Yo intento
encubrirme hasta aclarar
la realidad del suceso.

---

ocultase: Sale Marbuto á la gruta.

Mar. Ya Hozen vendrá con mis Lisos:
Voime al parage dispuesto
para el embarco á esperarlos,
pues no quise que á este puesto
saliesen hasta que fuese

Ayuntamiento de Madrid

de emprender la fuga el tiempo,
porque ninguno los viera
En tu providencia espero,
Señor, que hemos de salir
triunfantes de tanto empeño. (V.e

S.e Mare. èl es, y se va acercando
para lograr su deseo
à la puerta del Jardin;
pero pues tomados tengo
los pasos, no lograrà
verificar su proyecto.
Ay de mì! que à mì pesar
toda mi ofensa comprueba.
Voime à ocultar en la gruta,
pues luego que vendràn presto
Horcen, y los dos alevez,
y en ella he de ver completo
mi desengaño, segun
lo que he desado dispuesto.

Ayuntamiento de Madrid

Entrase en la gruta. Salen Hoscen, Segunda y Nuño.

Hos. Parad quedo, y pues Marbuto
ya estará, á lo que comprendo,
en el sitio destinado,
y prontos los Marineros
con la lancha, disfrutad
vuestra dicha sin recelo.

Nuñ. Quanto os debemos, Hoscen!

Seg. Tal piedad te pague el Cielo.
Pero ay de mí!

Nuñ. Que te altera?

Seg. De tal zozobra mi pecho
está agitado, que ignoro
el camino del esfuerzo.

Nuñ. No temas, que el Dios piadoso
y atenderá nuestros ruegos.

D°. traición, traición.

Hos. Ay amigos!

Ayuntamiento de Madrid

que ú nos han descubierto,
somos perdidos: entrad
en la cueva, que el respeto
con que todos la veneran,
os asegura en su centro;
pues yo á saber voí la causa
que origina tanto estruendo. (Vase

Seg. Bien me pronosticò el alma.

Nuñ. Alienta, que en todo empeño,
ó hemos de vivir unidos,
ó unidos moriz sabremos. (Vase

Se descubre media mutacion de lo interior de una gruta rustica. Sale Marec.

Mare. Ya las voces de mis Guardas
parece los van trayendo
á la gruta, y aun escucho
sus pisadas. Ten aliento,
corazon, que á sufrir vas
el combate mas sangriento.

Ayuntamiento de Madrid

Salen por la drâ. Hoscen, Duymen, Bramba, Adema, y Sald! con luces y las espadas desnudas.

Duy. } Hos. } Daos â prision.

Nuñ. Padre amado!

Marb. Y mi hija?

Mare. Aqui la tengo.

Nuñ. Que es lo que examino!

Marb. Que es, Dios mio, lo que advierto!

Señor:-

Mare. Infame Marbuto,
este pago es el que encuentro
despues de haverte colmado
de favores tan inmensos!
Indigna Esclava, asi estimas
mi amoroso rendimiento,
y el haverte preferido
â una Princesa! Protervo
Cristiano, â quien por dos veces

Ayuntamiento de Madrid

rompiendo mi juramento
he dado la vida, como
al designio he hallas resuelto
de concurrir á mi ofensa!
Pero vuestros viles cuellos
rendirán á mi cuchilla
en este instante su aliento. (empuña.

los J. Señor:-

Mare. Pero no consigo
de esta suerte mis intentos;
pues quiero que ya que acaben,
sea habiendo descubierto
todo el enigma que encubren,
y penando y padeciendo
la mas prolongada muerte
entre martirios inmensos.
Hazlos cargar de prisiones; (á dos.
y al punto al Palacio repio

Ayuntamiento de Madrid

los conduce; que á presencia
de mis vasallos pretendo
verificar su castigo.
Temed, que ha llegado el tiempo,
pues me despreciais benigno,
de que me halleis Justiciero. (Vase

Hor. Llevadlos.

Nuñ. Hombre malvado,
Sacerdote del Averno,
como, di, tanta perfidia
has abrigado en tu pecho!
Por que causa nos vendiste!

Hor. Asi á mi Monarca obsequió.
Calla infame. Pa, llevadlos.

Marb. Hijos, las puertas del Cielo
ya se abren para nosotros.
Que mayor dicha podemos
esperar si atormentados

Ayuntamiento de Madrid

entre martirios violentos,
presentamos esta data
en el tribunal supremo,
en donde ha deliquidarse
la cuenta de nuestros yerros!
Constancia, hija: Valor, Nuño.

los 2. La Fé nos ofrece aliento. (Vn.e

Salon Regio; trono elevado en medio con dos sillas, en la de la dra. Marec: Hoscen, Damas, y Sold.s

---

Marc. Ya llega el feliz instante
en que de mi mismo dueño
satisfaga mis ofensas.
Entren al punto los Reos:
Y sirva oy á los ingratos
su castigo de escarmiento.

Salen por la dra. Duymen, trayendo encadenados á Marbuto, Segunda, y Nuño, cercados de Sold.s

---

Ayuntamiento de Madrid

Mare. Indigno ingrato Marbuto,
que así has pagado mi afecto,
di qual es tu Religion.

Marb. Estadme señor atento;
que en pocas razones juzgo
que os dejarè satisfecho.
Todos tres somos Cristianos;
La que conociò tu afecto,
por Ifata es hija mia;
y este gallardo mancebo,
que defendiò tu Palacio,
es su esposo amante y tierno:
Por distintas aventuras
arribamos à tus Reinos:
Y pues ya ha llegado el caso
de morir, tened por cierto
que aunque useis mas crueldades,
aunque inventeis mas tormentos

que usaron quantos tiranos
á nuestra Ley persiguieron
en su primitivos siglos,
se burlará del incendio
y el cuchillo la constancia
que á nuestro gran Dios debemos.

Seg. Inventa, inventa martirios,
sacia el rencor de tu pecho,
que verás que á ellos me arroxo
con semblante el mas sereno.

Nun. No omitas, no, crueldades,
porque quanto mas violento
sea tu rigor, mas gloria
nos proporciona tu tedio.

Mare. Callad infames! Ah!
quando os miraís tan opresos,
insultaís mi Magestad?
Llamad á Sama, que quiero
que de una vez se cerciore

Ayuntamiento de Madrid

del Esposo que la ofrezco. { Vᵉ. Hos. y buelve.

Hos. Ya la Princesa venía
Señor á oír el horrendo
castigo de esos malvados.

Salen Sama, Nukaro, Adema, y Bramba.

Sam. Cerca me hallò tu precepto,
y vengo á ver lo que ordenas.

Mare. Pues han podido mis ruegos
destruir vuestros enojos,
ocupad Sama este asiento
que os corresponde; que voy
á que veais que os presento
un corazon adornado
de un amor el mas sincero.

Sam. Aunque ha cedido mi enojo
porque persuasivo y tierno
me haveis satisfecho ya,
con este favor compruebo

Ayuntamiento de Madrid

vuestro amor, y mí ventura.

Mare. Oíd ahora mí intento:
Escuchad, víles Cristianos,
los rigores que os prevengo.
Tu, Marbuto, has de morir
al prolongado tormento
de hambre y sed, quedando atado
á un tronco hasta que perdiendo
á fuerza del tiempo vayas
de indigno vital aliento.

Marb. Ay llevadme á lograr
en mí angustia mí consuelo.

Mare. Tu, inigno, segun la ley
que se observa en estos Reinos,
pues me has ofendido á mí
en mi Esclava, (que no atiendo
á si eres, ó no, su esposo,)
serás al instante puesto

Ayuntamiento de Madrid

á quemar á lumbre lenta.

Nuñ. Llevadme, porque yo mismo
para lograr mi ventura
sabré avivar el incendio.

Mare. Y tu, sentada en un palo,
segun dicha ley, perdiendo
irás la vida al impulso
del prolongado tormento
de echarte con impiedad
tanta copia de agua hirviendo,
que separada la carne
queden desnudos tus huesos.

Seg. No os detengais, vamos prontos
al sitio de mi trofeos.

Sam. Que constancia!

Mare. Ea llevados
á que mueran padeciendo.

Ayuntamiento de Madrid

Seg. y Nuñ. Adios padre.
Marb. Hijos adios:
Valor cristianos; y á exemplo
de otros ilustres Varones,
bendigamos y alabemos
su nombre hasta dar la vida.
Los 2. Su santa Ley ensalcemos,
Viva nuestra Religion,
y prueben la Fé esfuerzos.
Mare. Suspended, no los Mateis.
Hor. Pues que el gran Señor tu intento!
Mare. Dar un testimonio á Fama
de que cabe en mi real pecho
el Heroismo mas grande.
Dios Cristianos me han hecho
las injurias mas enormes:
Yo desprendí de mi afecto
el amor de esa Cautiva,
que me pudo tener ciego:

Ayuntamiento de Madrid

Y ahora del mismo modo
desprenden de mí resuelvo
el afecto de venganza;
que el Heroísmo perfecto
está en vencerse á sí mismo
en los grandes sentimientos:
Yo los perdono: quitadlos
las cadenas; y al momento
salgan de los Reinos míos;
y el retrato te devuelvo,
que vino acaso á mi mano,
y miro con el desprecio
digno de su original;
sin que creais que por esto
falto á mi padre, pues el
sacrificio mas violento,
que el de esas cobardes vidas,

el que en mi interior le ofrezco:
Yo revalido mi voto,
ratifico el juramento
de perseguir los Cristianos;
pero entreguense al mar esos,
vayan libres á sus Islas,
y dejen libres mis Reinos.

Sam. Es accion tan generosa,
que exige todo mi aprecio;
y á exemplo tuyo, Señor,
con perdonarlos me vengo.

Tod. Viva Marec.

Los 3. Y postrados:-

Mare. Quitaos de aqui, protervos.

Los 3. Que inmenso es en su bondad
el gran Dios, en q.e creemos! (Un.e

Mare. Sama, al instante se hará
nuestra boda; y de mi afecto

Ayuntamiento de Madrid

daré à Nukaro las pruebas.

Nuk. Siempre soy Criado vuestro.

Sam. Dulce esposo, de tu amor
las mas evidentes tengo.

Mare. Y concluído aquí el tema
en que es probar el intento
que es el mayor Heroísmo
saber vencerse à sí mismo

todos. Disimulad sus errores
perdonando nuestros yerros.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

1200028781

Ayuntamiento de Madrid